Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	5	FECHA INFORME	12 AGO 2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No DEL CONTRATO Y FECHA	0482 DEL 6 DE FEBRERO DEL 2025.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($23.400.000) M/CTE.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA	JULIETH MARIAYNNE SILVA SOLANO
No. DE IDENTIFICACION	1.118.569.199
PLAZO DE EJECUCION	NUEVE (9) MESES
SUPERVISOR	JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ – SECRETARIO DE GOBIERNO
FECHA DE INICIO	7 DE FEBRERO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	6 DE NOVIEMBRE DEL 2025
PERIODO DEL INFORME	7 DE JUNIO DE 2025 AL 6 DE JULIO DE 2025.
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA A TRAVÉS DE ACCIONES OPERATIVAS CON GESTORES DE CONVIVENCIA (29) QUE REALIZARAN LA ARTICULACIÓN CON LA INSTITUCIÓN ADMINISTRATIVA, ORGANISMOS DEL ORDEN Y COMUNIDAD, PARA LA REDUCCIÓN DE DELITOS, COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS Y MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
Actividad 1. Realizar actividades de prevención y articulación	Durante el periodo comprendido del 7 de junio de 2025 al 6 de julio de 2025, ejecute las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad:	

CODIGO: AP5-F12
VERSION: 06
FECHA DE APROBACIÓN: 18/09/2024

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION ISO 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

comunitaria en el marco de los encuentros comunitarios urbanos programados por la entidad en la comuna del área urbana asignada por intermedio de mesas de seguridad para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Yopal. Producto: Mínimo nueve (9) encuentros comunales en la comuna del área urbana asignada. Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia.	- El día 11 de junio de 2025, realice apoyo en actividad de prevención y articulación comunitaria y atención a requerimiento ciudadano por tenencia responsable de mascotas en la calle 28b No 29a - 25 del barrio Ciudad Jardín de la Comuna II del Municipio de Yopal, donde se le dio a conocer a la señora dueña de las mascotas que están afectando la sana convivencia del sector ya que los caninos salen sin supervisión a hacer sus heces en los alrededores del parque y se le socializa la Ley 1801 del 2016 el Articulo 124 Numerales 1, 2 y 3 que dicen Comportamientos que ponen en riesgo la convivencia por la tenencia de animales, los siguientes comportamientos ponen en riesgo la convivencia por la tenencia de animales y por lo tanto no deben efectuarse: 1. Dejar deambular semoviente, animales feroces o dañinos, en espacio público y privado, lugar abierto al público, o medio de transporte público, sin las debidas medidas de seguridad. 2. Impedir el ingreso o permanencia de perros lazarillos que, como guías, acompañen a su propietario o tenedor, en lugares públicos, abiertos al público, sistemas de transporte masivo, colectivo o individual o en edificaciones públicas o privadas. 3. Omitir la recogida de los excrementos de los animales, por parte de sus tenedores o propietarios, o dejarlos abandonados después de recogidos, cuando ello ocurra en el espacio público o en áreas comunes. , la Secretaria de Gobierno estará verificando las diferentes problemáticas esto con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector. - El día 15 de junio de 2025, realice apoyo en actividad de prevención y articulación comunitaria y atención en el encuentro comunitario, cual se llevó acabo en la Vereda Gaviotas Aguaverde del Corregimiento de Tilodran, y se contó con el acompañamiento interinstitucional de la Policía Nacional, donde se les brindo información institucional sobre la normatividad jurídica para el	**ANEXO CD** 1.1. Anexo en medio magnético acta de reunión – tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno. **ANEXO CD** 1.2. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia externa – cinco (5) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y

	funcionamiento y legalización de las juntas de vivienda y pautas para evitar el abigeato en el sector, la implementación de frentes de seguridad y la socialización del proyecto de la Gobernación de Casanare para la implementación de cámaras de seguridad esto con el fin de garantizar la sana convivencia del sector, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
Actividad 2 Realizar acciones operativas conjuntas con los organismos de seguridad y fuerza pública en la comuna del área urbana asignada para generar confianza e intermediación para la reducción de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia. Producto: Mínimo nueve (9) operativos conjuntos. Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia.	Durante el periodo comprendido del 7 de junio de 2025 al 6 de julio de 2025, ejecute las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad: - El día 27 de junio de 2025, realice acciones operativas conjuntas en la salida conjunta realizando un plan presencial y hábitos de seguridad personal en la socialización y control vial en la carrera 19 y carrera 20 hasta la calle 9 del barrio Centro de la Comuna I del Municipio de Yopal, en esta actividad se contó con la presencia de la Policía Nacional y el grupo de Responsabilidad Penal para Adolecentes, donde se dio a conocer las diferentes acciones de seguridad como la verificación de transferencias bancarias que los clientes realizan en los establecimientos de comercio, y el buen uso de hábitos de seguridad personal para evitar hurtos, extorciones, esta actividad se realiza con el fin de mejorar la sana convivencia del sector, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 2.1. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia interno – cinco (5) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
Actividad 3. Realizar visitas a establecimientos de comercio de alto impacto en la comuna del área urbana asignada para la ejecución de acciones de inspección vigilancia y control IVC a cargo de la secretaria en pro de salvaguardar la seguridad y convivencia del	Durante el periodo comprendido del 7 de junio de 2025 al 6 de julio de 2025, ejecute las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad: - El día 12 de junio de 2025, realice apoyo en visita técnica y recorrido de inspección de vigilancia y control — IVC a establecimiento de comercio de alto impacto con razón social Bar Capachos ubicado carrera 20 A No 17 - 09 barrio Bosques el Gabán de la Comuna III del Municipio de Yopal, en el cual la Policía Nacional y la Secretaria de Gobierno solicita	**ANEXO CD** 3.1. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia interno – tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades

Municipio de Yopal. Producto: Tres (3) visitas mensuales de inspección, vigilancia y control en la comuna del área urbana asignada.	la documentación según la Ley 1801 del 2016 en el Articulo 87 requisitos para cumplir actividades económicas. Es obligatorio, para el ejercicio de cualquier actividad: comercial, industrial, de servicios, social, cultural, de recreación, de entretenimiento, de diversión; con o sin ánimo de lucro, o que siendo privadas, trasciendan a lo público; que se desarrolle o no a través de establecimientos abiertos o cerrados al público, además de los requisitos previstos en normas especiales, la Secretaria de Salud y Medio Ambiente le realizo la prueba de sonometría para evitar la alteración de niveles de ruido según la Resolución No 8321 de 1983 Articulo 17 donde establece los niveles de ruido máximos permisibles, la Secretaria de Gobierno estará verificando las diferentes problemáticas esto con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector.	urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El día 17 de junio de 2025, realice apoyo en visita técnica y recorrido de inspección de vigilancia y control — IVC a establecimiento de comercio de alto impacto con actividad económica expendios de carnes donde se visitaron los siguientes establecimientos; Carnes Finas la Principal A&B, Distracarnes Morichal y Carnes Finas el Cebú de Morichal HH del Centro poblado del Corregimiento de Morichal, donde la Secretaria de Salud y la Secretaria de Gobierno dio a conocer el Decreto 1500 de 2007, emitido por el Ministerio de la Protección Social de Colombia, establece un conjunto de regulaciones técnicas destinadas a garantizar la seguridad y la calidad de la carne, productos cárnicos comestibles y sus derivados para el consumo humano en el país, la Secretaria de Gobierno estará verificando las diferentes problemáticas esto con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector.	**ANEXO CD** 3.2. Anexo en medio magnético acta de reunión – tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El día 04 de julio de 2025, realice apoyo en visita técnica y recorrido de inspección de vigilancia y control — IVC a establecimiento de comercio de alto impacto con razón social	**ANEXO CD** 3.3. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia externa –

	Bar Capibara, Tienda lo Triunfadores, Billares Bayardo Ayala, Tienda Smit, Billar Tejo y Rana el Paraíso ubicados en el centro poblado del Corregimiento del Morro, en el cual la Policía Nacional y la Secretaria de Gobierno solicita la documentación según la Ley 1801 del 2016 en el Articulo 87 requisitos para cumplir actividades económicas. Es obligatorio, para el ejercicio de cualquier actividad: comercial, industrial, de servicios, social, cultural, de recreación, de entretenimiento, de diversión; con o sin ánimo de lucro, o que siendo privadas, trasciendan a lo público; que se desarrolle o no a través de establecimientos abiertos o cerrados al público, además de los requisitos previstos en normas especiales y el Decreto 088 del 2022 el cual da a conocer los diferentes horarios para el funcionamiento de los establecimientos de comercio esto con el fin de mejorar ala sana convivencia del sector, la Secretaria de Gobierno estará verificando las diferentes problemáticas esto con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector.	siete (7) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El día 04 de julio de 2025, realice apoyo en visita técnica y recorrido de inspección de vigilancia y control — IVC a de comercio de alto impacto con razón social Casa Corona carrera 29 No 16 – 60 del barrio el Hobo Comuna II del Municipio de Yopal, donde la Policía Nacional emitió orden de comparendo No 85001228477 por cinco días dando cumplimiento al Artículo 92 Numeral 16 de la Ley 1801 de 2016 el cual establece como comportamiento que afecta la actividad económica el "Desarrollar la actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente". Esto significa que si una persona o empresa realiza actividades económicas sin cumplir con las leyes y regulaciones aplicables, incurre en esta infracciónyla Secretaria de Gobierno solicita la documentación según los artículos 87 Requisitos para cumplir actividades económicas. Es obligatorio, para el ejercicio de cualquier actividad: comercial, industrial,	**ANEXO CD** 3.4. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia interna – seis (6) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.

	de servicios, social, cultural, de recreación, de entretenimiento, de diversión; con o sin ánimo de lucro, o que siendo privadas, trasciendan a lo público; que se desarrolle o no a través de establecimientos abiertos o cerrados al público, además de los requisitos previstos en normas especiales, , la Secretaria de Gobierno estará verificando las diferentes problemáticas esto con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector.	
Actividad 4. Prestar soporte operativo en las diferentes jornadas y actividades institucionales programadas en el área urbana del Municipio de Yopal Producto: soporte operativo Mínimo una (1) jornada y/o actividad institucional mensual Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico, lista de asistencia	Durante el periodo comprendido del 7 de junio de 2025 al 6 de julio de 2025, ejecute las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad: - El día 13 de junio de 2025, realice soporte operativo en la jornada y actividad institucional programada en cine al parque lúdica recreativa cine al parque la Santander de la Comuna I del Municipio de Yopal, esta actividad se realizó con el fin de mejorar el buen uso de tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes del sector, esta actividad se realizó en compañía a de la Policía Nacional la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio. - El día 05 de julio de 2025, realice soporte operativo en la jornada y actividad institucional programada en la actividad de recuperación y jornada de ornato y embellecimiento y aseo en la calle 15 No 07 – 38 Manzana Z vía Marginal de la Selva del Municipio de Yopal, donde se contó con la compaña del Ejercito nacional y la Empresa de Servicio de Alumbrado Público de Yopal SAYOP S.A.S. E.S.P, en esta actividad se realizó la limpieza y poda de árboles los cuales están afectan la visibilidad y así evitando accidentes de tránsito y mejorar la sana convivencia del sector, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 4.1. Anexo en medio magnético acta de reunión – dos (2) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno. **ANEXO CD** 4.2. Anexo en medio magnético acta de reunión – tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.

Actividad 5. Realizar acciones de mediación e intervención en las manifestaciones, movilizaciones ciudadanas o protestas pacíficas en área urbana de Yopal en desarrollo de lo señalado en el decreto nacional 003 de 2021. Producto: 100% de intervención en manifestaciones o protestas que se requiera. Evidencia: actas, registro fotográfico, planillas de asistencia.	Durante el periodo comprendido del 7 de junio de 2025 al 6 de julio de 2025, ejecute las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad: El día 17 de junio de 2025, realice acciones de mediación e intervención movilización ciudadana y protesta pacífica Casanare una luz por la vida, la cual se llevó acabo en el parque el Resurgimiento del Municipio de Yopal, el grupo de Gestores de Seguridad y Convivencia brindo apoyo para dar garantía y desarrollo según lo señalado en el decreto nacional 003 de 2021, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio. - El día 28 de junio de 2025, realice acciones de mediación e intervención en la manifestación pacífica realizada por los miembros de la comunidad LGBTI es un acrónimo que representa a las personas Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgénero e Intersexuales, dando cumplimento en lo de lo señalado en el decreto nacional 003 de 2021, la marcha se dio en total calma y sin alteraciones de orden público, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 5.1. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia interno – cinco (5) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno. **ANEXO CD** 5.2. Anexo en medio magnético acta de reunión – tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	4611857205	**JUNIO DE 2025**	**$ 179.500**
PENSION	4611857205	**JUNIO DE 2025**	**$ 229.700**
ARL	4611857205	**JUNIO DE 2025**	**$ 7.600**

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	De conformidad con lo establecido en la ley 1955 de 2019, articulo 244, el pago de seguridad social para contratistas y trabajadores independientes se realizaron me vencido, por lo anterior y teniendo en cuenta el calendario establecido para el pago de aportes a la seguridad social, no aplica anexar para este periodo la planilla del mes de JULIO de 2025, se anexa planilla del mes de JUNIO de 2025 PLANILLA DE PAGO No. 4600276022 DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) DE FECHA 04/08/2025
Nombre Contratista: JULIETH MARIAYNNE SILVA SOLANO **Identificación:** 1.118.569.199	**Firma**:

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.116.547.454 expedida en Aguazul, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago de acta parcial No 5 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 0482 del 6 de febrero del 2025, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaría de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar. **FIRMA**	**FIRMA**
NOMBRE:	**NOMBRE:** JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
CARGO:	**CARGO:** SECRETARIO DE GOBIERNO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION ISO 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

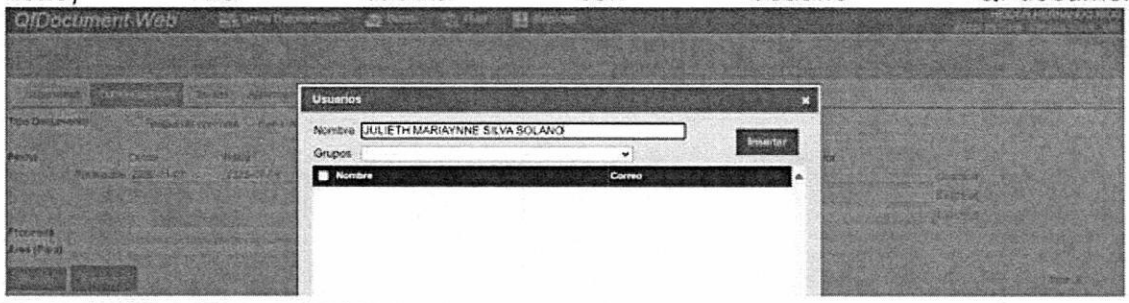
Alcaldía Municipal de Yopal

CERTIFICACIÓN

1200.120.75

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **JULIETH MARIAYNNE SILVA SOLANO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **1118569199** adscrito (a) a la **SECRETARIA DE GOBIERNO** número de contrato **0482-2025** se encuentra a paz y salvo desde el 07 de junio al 06 de julio de 2025, no cuenta con usuario QFdocument.



Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los siete (07) días del mes de julio del 2025.

Heider Hernando Rico
Técnico Administrativo

DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118569199
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JULIETH MARIAYNNE SILVA SOLANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	TORRES DE SAN AMRCOS MZ 5 TORRE 3	TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4611857205	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			13				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/08/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9993520976

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 0	$ 227.800	$ 1.900	$ 229.700
SUBTOTALES:										$ 227.800	$ 1.900	$ 229.700

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 1.500	$ 0	$ 178.000	$ 1.500	$ 0	$ 179.500
SUBTOTALES:													$ 178.000	$ 1.500	$ 0	$ 179.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 100	$ 0	$ 7.600
SUBTOTALES:									$ 7.500	$ 100	$ 0	$ 7.600

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD								ARP						CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
																											ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1118569199	SILVA SOLANO JULIETH MARIAYNNE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.423.500				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	111856919	$ 7.500	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 416.800

Planilla Pagada

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que JULIETH MARIAYNNE con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1118569199, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) JULIETH MARIAYNNE SILVA SOLANO con documento CC 1118569199, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4611857205	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	JUNIO/2025	Periodo Cotización Salud	JUNIO/2025
Fecha Pago	2025/08/04	Número de Autorización	9993520976

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	25-14 COLPENSIONES
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS037 - NUEVA E.P.S
Días	30	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	0,522 %
Clase de Riesgo	1		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

VALIDADO
12-08-2025

Planilla Pagada

Planilla Pagada

CERTIFICACION

Yo, **JULIETH MARIAYNNE SILVA SOLANO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.118.569.199** de **Yopal**, en calidad de persona natural, me permito **certificar bajo la gravedad de juramento** que, a la fecha, **NO me encuentro obligado(a) a expedir factura o documento equivalente**, en virtud de lo dispuesto en el **Artículo 3 de la Resolución DIAN No. 000167 del 30 de diciembre de 2021,** por no cumplir con las condiciones para ser responsable del impuesto sobre las ventas (IVA) ni del impuesto nacional al consumo, ni ejercer actividades económicas que obliguen a facturar.

Esta certificación se expide para los fines legales que haya lugar.

En **Yopal**, a los 12 AGO 2025

Atentamente,

JULIETH MARIAYNNE SILVA SOLANO
C.C. No. **1.118.569.199** de **Yopal**

Anexo: copia de RUT

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141086046116

(415)7707212489984(8020) 000014108604611 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 5 6 9 1 9 9	9	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 6 9 1 9 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SILVA	SOLANO	JULIETH	MARIAYNNE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 21 B 2028 BRR LA AMISTAD

42. Correo electrónico julimarisilsol@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 8 1 4 0 2 6 2	3 2 0 4 5 7 1 4 7 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 3 0 5 0 5	8 2 9 9	2 0 2 0 0 7 2 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SILVA SOLANO JULIETH MARIAYNNE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 05-08-2025 04:06:25PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO